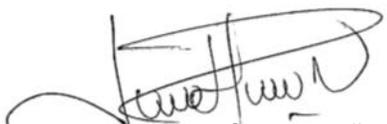


EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CÚCUTA

AVISO:

Que, por medio del presente aviso, se pone en conocimiento al público en general, el ACUERDO No PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022 *“Por medio del cual se adoptan unas medidas para la prestación del servicio de justicia en los despachos judiciales y dependencias administrativas del Territorio Nacional”* y la CIRCULAR 143 del 01 de julio de 2022 *“Retorno a presencialidad de los servidores judiciales para garantizar la prestación del servicio de justicia en los dependencias judiciales y administrativas.”*

San José de Cúcuta, 01 de julio de dos mil veintidós (2022).


JAVIER A. HERNÁNDEZ NIÑO
Secretario